



## FIJACIÓN EN LISTA DE EXCEPCIONES

25 DE ENERO DE 2018

De conformidad con lo reglado en el parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de tres (3) día las excepciones propuestas por la parte demandada en el escrito de contestación de la demanda, dentro del proceso que se relaciona a continuación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2017-00242-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO GARCIA ESCAMILLA	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	25 DE ENERO DE 2018

  
ALICIA AGUSTINA DÁVILA OLIVELLA  
Secretaria